Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6178

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sábado 5 de Junio de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

En el taller

de los señores Farreres y Bartolomé, se necesitan operarios expertos en la cuestión de cajas y ruedas. (La Cubana). Palencia.

PIEDRAS DE MOLINO

Se venden cinco pares de piedras de la Ferte, á medio uso y de 1'40 y un par de 1'30. Gil de Fuentes, 7.

ALMACEN DE VINOS
de José Pedrosa

SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 6

En este acreditado se han recibido buenas clases:
Tinto de Alicante á 13 reales cántaro.
Clarete manchego á 11 y medio y 13 id.
Por litros á 18 y 20 céntimos de peseta.

VINO

Se expende superior en la bodega de don Julián Díez, Mayor principal, 197, (casa de don Sotero Gregorio), á 20 céntimos litro.

PRIMA EXCEPCIONAL
á nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, á partir del primero del mes actual, los actuales suscriptores de

«El Día de Palencia»

y los que se suscriban á nuestro periódico, podrán mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea CUATRO VECES AL MES, un reparto compuesto cada vez de las CUATRO PUBLICACIONES SIGUIENTES:

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real

Historia general de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida ya terminada para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, Pí y Margall, etcétera. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etcétera. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además *regala* cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días, 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos LOS 8 CUADERNOS correspondientes á tres obras y CUATRO NUMEROS DEL PERIODICO DE MODAS; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, á los precios indicados cuestan al mes 3,60 y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de

dos reales al mes

Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICCIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene á salir por TRES CENTIMOS DE PESETA.

BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en PALENCIA tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuíta que hemos hecho de primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan muy pocos, rogamos á cuantos quieran utilizar esta PRIMA EXCEPCIONAL, se apresuren á notificárnoslo, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la *Suscripción combinada* á EL DIA DE PALENCIA y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 16 pesetas para los suscriptores de año en Palencia, y de 5,50 pesetas trimestre y 10,50 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un solo recibo.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que *El Hogar y La Moda* ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Son condiciones indispensables para poder optar á tales beneficios, verificar en el acto de suscribirse el pago de la suscripción á EL DIA DE PALENCIA y satisfacer anticipadamente los DOS REALES MENSUALES, importe de las cuatro obras, por el tiempo que deseen la suscripción.

VENTAJAS DEL EUFEMISMO

En estos climas estremosos y en estas llanuras desoladas son brevísimos los periodos en que la Naturaleza vistiendo los contados é impíamente tratados árboles en las poblaciones, inclinan el ánimo á contemplar aquélla, lamentando que la incuria de todos no propague y extienda las arboledas allí donde haya condiciones para la formación de sotos y macizos á modo de oasis que moderen las temperaturas estrenadas y den albergue á los pajarillos que con su cántico regalen el oído y beneficien al agricultor librando sus cultivos de tanto insecto perjudicial. Este párrafo que el lector puede calificar de poesía bucólica de la más barata y pedestre tiene su contraste horrible, y á ponerlo de relieve se enderezan estos renglones.

No bien salís de casa á toda hora y donde quiera que haya media docena de árboles, allí están otros tantos muchachos de todas las clases y edades con su tirador acechando al pajarillo que viene á posarse en las ramas de aquéllos para hacerlo pedazos con su certera puntería. Es un encarnizamiento digno de mejor causa, si este fuera nunca tolerable. No es solo esto. Las pobres acacias, el árbol más resistente á estas sequedades, no bien echan la flor, se ven acometidas con verdadera saña á pedrada limpia y ahora que abundan en los acopios de la carretera de circunvalación, mas, hasta que las dejan sin una flor, casi sin hojas y sin brotes nuevos. ¡Qué decir de los árboles frutales de la carretera que pasa junto á la Sacramental de Allende el Río, hoy ya, sin formar el fruto, cerezas y guindas, todo él por el suelo juntamente con hojas y ramas sin posible aprovechamiento, y con perjuicio evidente é irreparable para los árboles!

Cuando á diario se presencian estos actos lamentables, y aquí del eufemismo para que no se escapen de la pluma conceptos y frases merecidas, no se puede menos de pensar cómo padres, maestros, profesores, porque también realizan estas hazañas estudiantes del bachillerato, no hallan medios de llegar al alma de esta juventud que á diario se ejercita en acabar por el solo placer de destruir con estos seres tan útiles y beneficiosos para todos.

Hemos presenciado la impasibilidad de un vigilante de consumos viendo la arremetida feroz de media docena de chicos á pedrada limpia con las acacias y al preguntarle á uno de ellos qué era lo que le guiaba para producir tanto destrozo, nos contestó entre burlón y cínico que para comer las flores que dejaba allí abandonadas.

Actos consuetudinarios de esta naturaleza á ciencia y paciencia de todos, porque todos somos culpables, enderezan á la juventud para que en adelante cuando sean hombres se conviertan en cualquier alimaña, en todo menos en hombres útiles y sociables.

Hoy que la acción llamada social tanto se pregona por todas partes ¿no habría posibilidad de que se reunieran una docena de hombres de buena voluntad para comenzar la honrosa tarea de convencer á estos niños de que la persecución de los pájaros y el destrozo de los árboles son actos reprobables y causan perjuicios inmensos á la sociedad entera?

Creo que esto no es difícil y lo creo porque los chicos hijos de pobres labradores que vienen á la Granja, desde los primeros días se les previene, se les razona y no he tenido necesidad de imponerles ningún castigo por faltas de esta naturaleza, porque son convencidos. La persuasión es el único medio eficaz.

Un amigo mío sostiene las ventajas del hombre en plena Naturaleza y quizá no le falte razón, pero nosotros le desearíamos tan noble, manso y dulce como dicen que son los Carolinos, líbreme Dios de los caníbales que es adonde se encaminan estas fierecillas incipientes.

J. CASCÓN

Palencia, Junio.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA
UN OBISPO ANTE LOS TRIBUNALES

Monseñor Laurans, obispo de Cahors, ha comparecido ante el Tribunal correccional.. por el enorme delito de haber prohibido algunos libros de texto en las escuelas públicas de su diócesis, y por haber prescrito á los padres que no llevasen á sus hijos á tales centros de enseñanza.

Es decir, que el derecho de crítica que no se niega al último de los periodistas respecto á las cosas más respetables, se le niega á un prelado católico respecto de los libros de cualquier maestro.

La actitud del prelado no pudo ser más noble y más digna.

«Entrando en esta sala—dijo—he buscado el sitio en que extendía sus brazos el Divino Crucificado. La imagen de Dios ha desaparecido hace cinco años, para que no apareciese que la justicia se administrase bajo la mirada de Dios».

«Y hé aquí que la religión entra otra vez en este recinto, no para presidir, sinó para ser juzgada».

Después precisó el carácter de su carta pastoral, terminando esta parte de su discurso con estas hermosas palabras:

«En calidad de juez de la doctrina he condenado ciertos libros y ciertas escuelas; pues bien: renuevo en este sitio aquella condenación. Sea cualquiera la sentencia que pronunciéis contra mí, la que contiene mi carta pastoral permanecerá válida: libros malos y malas escuelas permanecerán condenados».

Monseñor Laurans citó después hechos inauditos ocurridos en su diócesis, que le determinaron á dar la voz de alerta contra el peligro doctrinal y moral de ciertas escuelas.

En un párrafo admirable manifestó que no pedía la aplicación de atenuantes, «porque—dijo—las atenuaciones conciernen á los jóvenes, y tengo sesenta y siete años; á los imprudentes, y yo he reflexionado maduramente; y á los arrepentidos, y declaro que no tengo arrepentimiento ni propósito de la enmienda».

Así hablan los sucesores de los Apóstoles ante los ministros de la justicia humana.

PAGINA AGRICOLA
El campo en Junio

Comience en una ú otra fecha, este mes entra de lleno en el reinado del sol, á favor de cuyas caricias correrá acelerada la savia vegetal, crecerán las plantas, y el grano, robusto y pletórico recompensará los afanes y trabajos del buen labrador.

Amenazan á éste tan sólo los conflictos meteorológicos, que en este mes suelen resolverse con harta frecuencia en desastrosas granizadas, afortunadamente de área muy reducida en su alcance; pero de gran violencia por lo mismo.

Pero quien de ello se libre verá sus campos lozanos, ya que bien regados quedaron con las lluvias de Mayo.

En Junio se echa el estiércol y se encalan las tierras en barbecho; se binan las patatas, remolacha y maiz; se escarda la avena, el trigo y cebadas, se hacen las últimas siembras de cáñamo y alforfón, y se guadañan las praderas artificiales y después las naturales.

Se despampanan las viñas, continúan los azufrados contra el *odium* y los remedios cúpricos contra el *mildew* y el *black-rot*.

Comienza el régimen verde para los ganados.

En las huertas se siembran escarolas, achicoria, coliflor, espinacas, alubias, lechugas, nabos, guisantes y rábanos.

En la bodega se combate el agrio de los vinos con tartrato neutro de potasa; la pasa, la vuelta y el rennero, con una materia tanífera, y la pulpa, con el ácido tártrico y el sulfuroso.

En honor del Sr. Paradela

Gustosos reproducimos de la prensa de Alicante el mensaje de felicitación que el pueblo de Villena elevó al gobernador civil de aquella provincia, señor Paradela, con motivo de su acertada gestión en el asunto de los diezmos.

Mensaje de felicitación que han dirigido al ilustrísimo señor gobernador los favorecidos por las acertadas gestiones realizadas en favor del problema de los diezmos:

«Ilustrísimo señor gobernador civil de Alicante.

Los que suscriben, agradecidos por los valiosos esfuerzos realizados por V. S. en favor de las clases necesitadas de esta localidad, ayudando á que desaparezca de un modo legal el gravamen de los diezmos, cuyo tributo, aunque justo, es tan abrumador y pesado para los pobres agricultores que les hace imposible soportarlo por más tiempo, ya que en ello no encuentran la compensación á su trabajo ni el alivio á sus perentorias necesidades.

Las acertadas gestiones hechas por V. S. con los dueños directos del terreno y con la comisión de la junta de defensa de los diezmos, han hecho que, suavizando asperezas y venciendo toda clase de inconvenientes, se haya encontrado, aunque sea provisionalmente por este año, la fórmula de arreglo, para ver si durante el interregno del mismo, y ayudados de hombres de buena voluntad y con la cooperación de V. S. se puede llegar á la definitiva desaparición de los diezmos, sustituyendo este tributo por otra fórmula que sea más beneficiosa á los desgraciados, sin que tampoco sea perjudicial á los dueños directos de los terrenos, cuyos derechos son muy dignos de respeto.

Villena, agradecida al interés tomado por V. S. en bien de sus desventurados hijos, no sabe cómo manifestar ni hacerle ostensible su reconocimiento; todas las clases sociales se congratulan de tan feliz aunque transitorio arreglo; con él se han disipado los temores de un gravísimo conflicto y luctuosos presentimientos, renaciendo en todos los corazones inmensa alegría, llevando al mismo tiempo á todos los hogares la más satisfactoria tranquilidad.

En testimonio, pues, á dicho reconocimiento, reciba V. S. este documento, y, con las firmas de los que lo suscriben va la expresión más sincera de todo un pueblo que sabe sentir y apreciar los méritos que adornan á su queridísimo gobernador, y las acertadas disposiciones de su autoridad en defensa de los desgraciados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Villena, 18 Mayo de 1909».

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El domingo 6 se hallará en Argelia la depresión de Andalucía y la de Galicia pasará por la bahía de Vizcaya y región pirenáica. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el mar Tirreno el lunes 7, en cuyo día llegará al SO. de Irlanda otra depresión. Cambiará la situación meteorológica en la Península, mejorando por punto general, y solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en el Noroeste la acción de dichos núcleos de fuerzas perturbadoras

El martes 8, se presentará en el centro de España un mínimo barométrico, disgregado de la depresión del SO. de Irlanda, el cual ocasionará nuevas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el Noroeste, N. y Nordeste, debido á los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 10 al 11 las depresiones en el NO. de Europa y en el Cantábrico producirán algunos chubascos y tormentas desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre SO y NO.

Del 12 al 13 actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior y en Marruecos, centros de baja presión que causarán tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El lunes 14 se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y de Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO y NE.

El martes 15 se apartarán por Sicilia las depresiones de Africa, dejando de influir en nuestras regiones.

SFEIJOON

DE CARRION DE LOS CONDES

Reunida la Cámara Agrícola, nombró la Mesa presidencial, que la forman don Lorenzo Merino Miguel y don Avelino Ortega, presidentes; dos vicepresidentes, uno por la Diputación y otro por la Cámara de Palencia, y vocales por la Económica y Sindicatos. Siendo presidentes honorarios el señor gobernador de Palencia y el señor vizconde de Eza.

La Comisión de recepción la forman don Leopoldo Seijo, don Pedro Carrancio y don Luis Blanco.

La de la prensa la forman don José Núñez Castelo, don José Girón del Barco y don Aureliano del Valle y Marcos.

Y la de acción social, don Anacleto Orejón y don Augusto Ramos, presidentes, y vocales don Jesús F. Lomana, don Pedro Carrancio, don Cristóbal Fuentes y don Quintiliano Saldaña.

El corresponsal

Reorganización de la carrera judicial

El dictamen relativo al proyecto reorganizando la carrera judicial, es muy interesante y dice así:

Artículo primero. Las vacantes de juzgados de entrada se proveerán en la siguiente forma:

En la primera y segunda, serán nombrados los aspirantes á la judicatura por oposición más antiguos, por orden de clasificación en la escala del cuerpo. La tercera recaerá, alternativamente, en un cesante ó excedente, determinando para éstos la prioridad en su colocación, la antigüedad en la excedencia. En defecto de funcionarios que hubieren solicitado el reingreso en la carrera, será llamado á ocupar esta vacante el aspirante más antiguo en el orden anteriormente indicado.

Artículo 2.° Las vacantes correspondientes á las categorías de magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid, á jueces de ascenso, ambas inclusive, se proveerán en la siguiente forma:

La primera en los funcionarios de la categoría inferior inmediata, que no habiendo renunciado previamente y por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalafones respectivos: la segunda en los funcionarios de la categoría inmediatamente inferior, que cuenten con mayor número de años de servicios en la categoría, y no tengan nota alguna desfavorable en el expediente; y la tercera en los cesantes y excedentes y caso de no existir, alternativamente, por las reglas anteriores.

Art. 3.° Los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, tendrán la categoría de magistrados del Tribunal Supremo, y sólo podrán ser nombrados los que tengan las condiciones requeridas para ser magistrados de dicho Tribunal.

Art. 4.° Los funcionarios de la carrera judicial ó fiscal, hasta la categoría de jueces de término, inclusive, serán jubilados, forzosamente, á los 65 años; los magistrados y fiscales de Audiencias Provinciales y Territoriales y los presidentes de sala de éstas y los magistrados del Tribunal Supremo, á los 75 años; el presidente del Tribunal Supremo, los presidentes de sala del mismo, y en analogía con éstos, el inspector general de Tribunales, á los 75 años.

Art. 5.° Los actuales vicesecretarios y secretarios de las Audiencias Provinciales y los secretarios de sala y de Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales, podrán pasar, sin consumir turno, á la carrera judicial acreditada que sea su aptitud, con arreglo á las disposiciones aplicables en cada caso. A los vicesecretarios nombrados en lo sucesivo con carácter interino; no se les podrá reconocer derecho alguno para el ingreso en la carrera judicial.

Art. 6° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en la presente ley.

Disposición transitoria. Los que en el

día de la promulgación de esta ley hubiesen cumplido la edad de jubilación forzosa, obtendrán como regulador para dicha jubilación, el mayor sueldo disfrutado, cualesquiera que sea el tiempo que el funcionario lo haya percibido».

LAS SIERVAS DE MARÍA

Las Siervas de María son llamadas ministras de los enfermos.

Si las almas buenas pudieran sentir orgullo de algo, aunque fuera un orgullo legitimado por alguna virtud, diría que ese nombre podía ser su mayor orgullo de mujeres.

Vivir siempre al lado de los enfermos; vivir cuidando á los enfermos; vivir constantemente á la cabecera del lecho de los enfermos; no pensar en otra cosa que en vivir para los enfermos y en pedir á Dios la gracia de la perseverancia, rezar por los que sufren, despreciando hasta detalles que parecen absolutamente precisos para la propia vida, es labor de seres elegidos; porque la voluntad humana es débil para una lucha constante, no interrumpida, siempre cruel, siempre terrible.

Para vivir vida de Sierva de María se necesita el don de la Gracia Divina como único acicate, como único poderoso alentador de una firmísima voluntad.

¿Quién que haya velado á un enfermo, al mejor amigo, á la persona más querida, ha dejado de sentir no la fatiga del cuerpo, sinó la del espíritu, al cabo de un plazo, todo lo largo que se quiera, pero siempre al cabo de un plazo?

Ese plazo no existe para las Siervas de María.

Ese plazo determina el final de nuestro afecto, de nuestro cariño, de nuestro amor del corazón exclusivamente la inmensa mayoria de las veces.

Si nos desligamos del amor del corazón ¿cuál es la voluntad de temple admirable que se pone toda entera al servicio del prójimo?

No hay más que una; la que sirve al prójimo por el amor de Dios primero, por el amor al prójimo después.

Esa es la voluntad de quien ha sido ungido por la Gracia; esa es la voluntad de los elegidos; esa es la voluntad de las Siervas de María.

Y hay que descontar otro factor esenciasísimo. La gratitud, que es la confianza en la correspondencia; la esperanza del cobro.

Las Siervas de María no esperan esta recompensa; no piden este pago.

¡Cuántas veces alguna pobre mujer envuelta en un mantón raido, pisando charcos y nieve, sufriendo en su cara el bofetón del cierzo habrá llamado una monja para cuidar á algún infortunado obrero que aguijoneado por la fiebre se revolvía entre sudores en el lecho pegado á la pared de la guardilla?

—Mi marido está enfermo—diría—yo no puedo estar siempre á su lado, tengo que trabajar para cuidarle y cuidar á mis hijos. ¡Si alguna monja pudiera venir á cuidar de mi pobre marido!...

Y una monjita que dormía el sueño de las azucenas recibe el mandato, y abandona el lecho con la sonrisa en los ojos y la oración en los labios y cuando la campana de un reloj anuncia la víspera del amanecer, la esposa del obrero torna á su casa con la monjita, y la blanca toca de la Sierva parece que es nieve que sin caer al suelo besa en nombre de los cielos á la sombra de la Caridad que envuelta en negro manto monjil se desliza sobre la nieve, siendo el consuelo que acompaña al desgraciado.

Y luego en la guardilla la Sierva de María limpia el sudor del tísico; pone sus manos de azucena en el cancer abierto; y pone el bálsamo de su amor en el cuerpo atenazado por los dolores, y no se ahoga en un ambiente de podredumbre porque la oración que eleva al cielo por el enfermo vuelve del cielo, trayéndola un poco de aquella fuerza Divina que Jesús de Nazareth recibió del Padre para entrar en la casa de los leprosos.

Y cuando el enfermo sana, ó cuando el enfermo muere, después de rezarle la última oración torna la monjita á su casa para recibir como premio un nuevo trabajo, el encargo de una nueva asistencia.

¡Midamos cada cual nuestras fuerzas, nuestra fé, nuestra voluntad y después miremos á una santa mujer que se ha ofrecido á Dios por el amor de la humanidad doliente y á la humanidad doliente por el amor de Dios.

Las Siervas de María son las enfermeras de todos.

Reclamad su auxilio, no sois ni padres, ni hermanos, ni parientes, de ellas, sois un hombre poderoso, sois un pobre, teneis riquezas, ó tenéis miseria, tenéis un catarro ó tenéis la enfermedad más repugnante, aquélla que infunda asco á vuestro mejor amigo... reclamad auxilio de la Sierva de María. La Sierva estará siempre á vuestro lado.

¡Bienaventuradas seais que sois tanto como nuestra madre y más que todos nuestros semejantes!

GARCILASO

TEATRO

Acontecimiento artístico para mañana 6 de Junio de 1909, á las nueve de la noche.

Gran velada á beneficio de la aplaudida y notable soprano señora doña V. Bordanova de Gijón, á la que se han ofrecido desinteresadamente los elementos que en ella toman parte, con el fin de allegarla recursos para continuar su viaje á Vigo con sus siete pequeños hijos.

Programa

Primera parte: 1.º Sinfonía por el sexteto á cargo del señor Hontiyuelo. 2.º Aria de la ópera «Lucía», cantada por la beneficiada señora Bordanova, acompañada á piano por el distinguido profesor señor Gutiérrez 3.º El sainete en un acto titulado: «Salvarse en una tabla», desempeñado por el cuadro que dirige el señor Latorre. 4.º Pieza de concierto ejecutada por la banda municipal que dirige el reputado maestro señor Carreras. 5.º Aria de las «Joyas» de la ópera Fausto, por la beneficiada.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte: 1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º El diálogo de Eusebio Blasco, titulado «Los dos sueños», interpretado por el señor Latorre y niña Peña. 3.º «La partida», canción española, por la señora Bordanova. 4.º Piezas de concierto por la Banda Municipal. 5.º Rondó de la ópera «Lucía», por la señora Bordanova. 6.º Composición recitada por el señor Gijón.

EL CASTELLANO, IDIOMA UNIVERSAL

Lanzada y sostenida por la prensa yanqui fué la idea de que el español sea el idioma internacional; idea que debe interesarnos tanto como el comienzo de una nueva conquista espiritual del orbe.

La razón calculadora de los norteamericanos estudió el problema atentamente, y con argumentos científicos y de gratitud apoya la extensión del castellano con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un aliento de vida para el abatido espíritu público; es una reivindicación de la gloria histórica, un hermoso homenaje á nuestra literatura y á la virilidad inextinguible de la grandeza Ibérica.

Mientras á los gobernadores de España, harto desgobernada, y á los periódicos y al público no llame la atención, ni preocupen ni enardezcan en santa actividad asuntos como éste, se puede creer que la actual efervescencia del patriotismo—versos, discursos, bengalas y simulacros—es por entero falsa y pasará sin dejar recuerdos fecundos en la Historia, ni esperanzas halagüeñas para el porvenir.

Don Vicente Almeda, en la «Revista Crítica», expone con discretas frases, sin mezcla alguna de «chauvinismos», este peregrino caso de grandeza presente y futura á que nos lleva el idioma, y traduce de la «Internacional Lenguaje Society» los siguientes párrafos:

«El español es ahora, por el número de naciones que le hablan y la extensión que cubre, el más internacional de los idiomas.

Además del país madre, España, lo hablan Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, República Argentina, Paraguay, Uraguay y Cuba, todas ellas naciones independientes Además las Filipinas.

La República Argentina sólo es más grande que toda la Europa occidental; es un país fértil que crece en población con admirable rapidez. Tiene magníficas ciudades, una de las cuales, Buenos Aires, es próximamante como seis veces Viena

Méjico es más grande que Austria, Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas dos veces más grandes que cualquier país europeo, exceptuando Rusia Chile es mayor que Austria Hungría. El pequeño Ecuador es más grande que Bélgica, Países Bajos, Dinamerca, Grecia y Portugal reunidos.

Estas naciones de idioma español ocupan un territorio más grande que toda Europa, incluyendo á Rusia.

Considerado en sí mismo, dicen, el español reune excelentes condiciones para ser un idioma internacional.

Basado sabre el latín su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

La rivalidades nacionales quedarían reducidas á su mínimum, porque el número de naciones independientes que hablan ya este idioma es varias veces más grande que el de las que hablan cualquier otro.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Santísima Trinidad, San Norberto, San Felipe y San Gonzalo.

Cultos

En San Miguel termina el Tríduo á la Santísima Trinidad, á las siete y media Comunión general, á las diez Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento que se reservará después de la Misa: á las cuatro de la tarde los ejercicios como los días anteriores, en los que predicará el SR. D. GREGORIO S. PRADILLA y se terminará con la solemne Visita de Altares.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes con Exposición de S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora A las siete comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y procesión del Rosario.

Santos del lunes

San Roberto y San Jeremías, monje.

Cultos

En la Compañía es la función mensual de la Congregación de Animas de la parroquia, á las nueve hay Misa solemne de Requiem y á las ocho de la noche los ejercicios.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 7; carneros, 0; corderos, 32 lechazos, 00; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eleuterio Bravo Carnicero, soltero, de 18 años, Corral de Gil de Fuentes, 2.

Matrimonios.—Epifanio de Poza, de Calzadilla, de 25 años, con Ulpiana Cebrián, de Santillana, de 35 años.

Audiencia

Para el lunes, á las once, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Baltanás, contra Francisco Ronda Arnáiz, por infracción de la ley de caza.

Abogado, don Eduardo Junco, y procurador, don Juan Ortega.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las siete de la tarde, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«Duamirg», pasodoble, Carreras.
«Coppelia», vals, Delibes.
«Cantos populares», Pelayo.
«Cavallería Rusticana», intermezzo, Mascagni.
«Dauder», pasodoble, Lope.

Cárcel

Día 4 de Junio:
Altas.—Ninguna.
Bajas.—Bautista Veigas Diez, del Juzgado á libertad; Jesús Cerezo Langa, conducido á disposición del señor Juez de instrucción del Congreso de Madrid que le tenía reclamado.
Existencia.—65 varones y 6 hembras.
Total.—71

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 20.º
Id. mínima, 12.º
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Verdadera satisfacción hemos sentido los que diariamente compartimos las tareas de EL DIA, al saber la grata nueva de que nuestro queridísimo y cariñoso director don Marciano Zurita, ha obtenido por enseñanza libre y en los exámenes de fin de curso verificados en la Universidad de Zaragoza, las honrosas calificaciones de dos sobresalientes, matrícula de honor y un notable en otras tantas asignaturas de la brillante carrera de Filosofía y Letras.

Excusamos manifestar cuánto celebramos el triunfo del amigo entrañable señor Zurita, triunfo obtenido fuera de su patria chica, que unidos á los anteriores por otro estilo, vienen á demostrar lo mucho que vale tan culto literato.

La redacción de EL DIA, sin tener en cuenta la modestia de su apreciable familia, se permite mostrar en público la alegría que ha experimentado con tan gratas noticias, enviando la más cordial enhorabuena al amigo Marciano y felicitándole por las honrosísimas calificaciones que acaba de obtener en las aulas universitarias de Zaragoza, felicitación que hacemos extensiva á sus cariñosos padres y hermanos.

La guardia civil de Villameriel ha capturado á los huérfanos menores de edad Dámaso Tejerina y su hermana Josefa, que habían desaparecido del domicilio de su tutor don Mauricio Tejerina, y cuya busca se había interesado por éste.

Fijarse en los precios marcados de camisas, corbatas, cuellos y puños. Todo por la tercera parte de su valor.
COMERCIO CARRERA

En el sudexpreso de esta madrugada ha pasado á las tres por la estación de Venta de Baños con dirección á San Sebastián, el rey don Alfonso XIII, acompañado por el señor conde del Serrallo y por el señor Quiñones.

En la estación era esperado el tren por el comandante de la guardia civil é inspector de vigilancia señor Begoña con fuerzas á sus órdenes.

Su magestad venía descansando.

Víctima de larga y penosa dolencia falleció ayer en esta ciudad el joven don Eleuterio Bravo Carnicero, á los 18 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor á los afligidos padres del finado don Joaquín y doña María, así como á su hermano don Bernardo, laborioso operario de los talleres de este periódico.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

En el sumario que en el Juzgado de instrucción de Frechilla se sigue por estafa é infracción de la ley de emigración, se ha acordado citar por término de diez dias á Isaac Guerra Diez, de Boadilla de Rioseco y avecindado últimamente en la Coruña, cuyo actual paradero se ignora.

El vecino de Herrera de Pisuerga Anastasio García Fernández, solicitó permiso del señor gobernador civil para prestar el servicio de conducción de viajeros á la estación del ferrocarril de aquella ciudad, con un coche de cuatro ruedas y seis asientos.

Por el señor delegado de Hacienda se han puesto al cobro los limbramientos siguientes:

A don Francisco Pérez, 20.000 pesetas; á don Esteban Cuevas, 246,64; para atenciones de la Caja de Pósitos 1.378'51.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase con destino á la provincia de Oviedo don Florentino Marina, aprobado en las oposiciones verificadas en esta capital.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1.º

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

AGUILAR DE CAMPOO

Precios que rigen:
Trigo común a 50 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 31.
Algarrobas a 36.
Yeros á 39.
Lentejas a 60.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 170.
Regulares a 150.
Medianos a 100.
Alubias a 110.
Muelas a 58.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
3.ª a 16
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos

HERRERA DE PISUERGA

Precios que rigen:
Trigo a 55 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 29.
Avena a 17.
Garbanzos finos a 200.
Duros a 90.
Lentejas a 54.
Alubias á 130.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª a 17
Tercerilla a 14.
Cuarta a 13.
Comidilla a 12.
Salvadillo a 11.
Gordo a 10.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos

LANTADILLA

Precios que rigen:
Trigo a 54 reales fanega.
Blanquillo á 54'50.
Rojo a 53.
Comun a 53.
Centeno a 38.
Cebada a 27.
Algarrobas a 31.
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 200
Regulares á 170.
Medianos a 140.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.
2.ª a 15
3.ª á 14
Patatas á 4 arroba
Aceite a 70.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos buenos.

VILLADA

Precios que rigen:
Trigo de 52'50 a 53 rs. las 92 libras.
Centeno a 38 fanega.
Cebada a 27.
Avena á 13.
Lentejas a 45.
Yeros a 31
Titos á 30.
Muelas a 52.
Alubias a 76.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 100
Medianos á 86.
Huevos a 0'85 rs. docena.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco a 14.
Harina Z Z Z a 38'75 ptas. los 100 ks.
extra a 38
1.ª a 37'50
2.ª a 36
Tercerilla a 14 rs arroba
Harinilla a 12.
Comidilla á 10 arroba.
Salvado a 10.
Triguillo a 6.
Entraron 200 fanegas de trigo.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, inmejorables.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 56 reales una.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 200 fanegas a 56 reales una.
Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo a 55 reales las 94 libras.
Centeno a 35.
Cebada a 27 y 28.
Algarrobas de 28 a 29.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo a 55 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

SAHAGÚN

Precios corrientes:
Trigo a 55 rs. fanega.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 110.
Medianos a 80
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª á 15
Patatas a 7 rs. arroba
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VILLADIEGO

Precios corrientes:
Trigo blanquillo a 61 rs. fanega.
Rojo a 50.
Alaga a 52.
Común a 50.
Centeno a 37.
Cebada a 27.
Yeros á 31.
Lentejas a 60.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares á 110.
Medianos á 90
Alubias a 84.
Muelas a 72.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
2.ª a 20
3.ª a 19
Salvado de 1.ª á 13 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª a 10
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de lluvias.
Los campos buenos.

COBARRUBIAS

Precios corrientes:
Trigo mocho a 50 rs. fanega.
Hembrilla a 49.
Candeal a 48'50.
Blanquillo a 48.
Rojo a 47.
Común a 49.
Centeno a 35.
Cebada á 33.
Yeros a 37.
Lentejas a 40.
Avena a 20.
Garbanzos superiores á 100.
Regulares a 90.
Medianos a 84
Alubias a 81.
Muelas a 39.
Guisantes a 36.
Habas a 60.
Harina a 18 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

5 de Junio
Precios que han regido:
Trigo a 54 rs. las 92 libras.
Centeno a 37 fanega.
Cebada a 25.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á Santibáñez de la Peña y á la consignación de don Víctor Menéndez, 12 cajas de dinamita y 5.000 cápsulas.

A su instancia ha sido trasladado al distrito de la Plaza de Valladolid, el celoso é inteligente escribano de este Juzgado, don Pedro del Río, á quien con tal motivo le enviamos desde las columnas de este periódico, la más entusiasta y cordial enhorabuena.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy-Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vías urinarias), *Vichy Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase *Vichy Etat.*

Ha sido aprobada la subasta verificada ante el señor jefe de la sección 1.ª de la Dirección de Correos, adjudicando la conducción diaria del correo, en carruajes de cuatro ruedas, ó en automóvil, entre Cisneros y Villalón de Campos, por término de cuatro años, á don Plácido Rojo, en la cantidad de 1.950 pesetas.

La Dirección general de Sanidad interior, remite al Gobierno civil de esta provincia varios tubos de linfa vacuna, según les tenía reclamados.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista son los de *roca precisión* que expende el acreditado *óptico de Madrid*, señor Eiros, en su establecimiento abierto por *pocos días* en esta capital, calle Mayor principal, número 130, (tienda). Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en *cristales* y *armaduras* de todos los sistemas modernos en *oro, plaqué de oro* y *níquel.*

En la Comunión general del Rosario Perpétuo que mañana á las siete se celebrará en la iglesia conventual de San Pablo, se bendecirá una nueva y preciosa imagen de San José inaugurándose también un hermosísimo altar, de estilo gótico, en cuyo decorado se demostró arte y gusto, el cual está dedicado al culto del Santo Patriarca.

Felicitamos á la respetable Comunidad de los PP. Dominicos por esta nueva adquisición.

Durante la romería celebrada en el pueblo de San Cebrián de Campos, en un baile público, penetró la guardia civil, acompañada del alcalde, procediendo á un minucioso cacheo entre los jóvenes.

En el salón fueron recogidas armas de fuego y blancas, que serán puestas á disposición del señor gobernador.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

El alcalde de Payo de Ojeda reclama el envío de dos tubos de linfa vacuna, que se le remitirán por el Gobierno civil.

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará en la plaza de toros una gran función acrobática, con números modernos, y presentación de una arrojada domadora que acompañará al señor Malleu en los ejercicios con las fieras.

Además se regalará al público un bonito mono africano, que será entregado al espectador cuyo número obtenga la suerte, y de no convenirle, se le darán veinte pesetas en metálico en lugar del mono.

El espectáculo comenzará á las cinco de la tarde.

Agua Colonia Orive. Remítense garrafones de 2 y 4 litros franco estaciones enviando Bilbao 8,50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados; drogs., farms., perfs. Por 10 garrafones grandes descuentos.

Con gran solemnidad comenzó ayer en la iglesia parroquial de San Miguel el triduo á la Santísima Trinidad, predicando el joven é ilustrado presbítero don Salustiano Pinto, cuyo sermón fué notable y elocuente.

En los ejercicios de la tarde, hubo Exposición de S. D. M.

A estos cultos, que con tanto esplendor se celebran, dado el celo del respetable cura ecónomo de dicha parroquia y coadjutores de la misma, acude piadosa concurrencia.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Alvarez, Carnicerías, 7 y 9, á quien corresponde el turno de guardia.

El soldado natural de esta provincia Benedicto Vegas, que desertó del tercer regimiento montado de artillería de guarnición en Burgos, se presentó en el cuerpo el 19 del pasado mes de Mayo.

La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy-Etat*. Rechácense las imitaciones.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 4, 9 n.

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco, abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Los timbres suenan más de media hora.

El señor Silvela da lectura al acta.

Al preguntarse si se aprueba, el conde de Romanones dice:

«Primero es que haya sesión que no los tengo todas conmigo».

Soriano pretende hablar al mismo tiempo que Nougués.

El presidente: La tiene pedida el señor Nougués, y dirigiéndose á Soriano añade, póngase con él de acuerdo.

Nougués: Que hable Soriano.

Soriano: He pedido la palabra para tratar del abuso incalificable cometido en la Cámara (fuertes rumores).

El presidente: No puede seguir por ese camino el señor Soriano, hable sobre el acta y nada más.

Protesta el señor Soriano de que el presidente accediera ayer á que se contase el número de diputados.

Dice que el presidente faltó ayer al reglamento y Dato le contesta que tiene medios para censurar á la presidencia.

Soriano.—De bastante sirve el reglamento si su señoría es el primero que falta á él. (Rumores y campanillazos).

Dato.—Llamo á su señoría al orden.

Soriano.—Está su señoría desautorizado para llamarme al orden. (Más rumores).

Sigue Soriano hablando del pretendido atropello que ayer se hizo en la minoría republicana.

Alude á Clairac censurándole por su amaño con el Gobierno.

El señor Senante protesta enérgicamente de esta afirmación sorianesca que supone que estaba de acuerdo con el Gobierno el diputado integrista en el acto de ayer.

Dice que no hubo acuerdo con nadie sinó que el señor Clairac supo que iba á ponerse á discusión el proyecto de reclutamiento, á cuya aprobación están los integristas dispuestos á toda oposición posible y por no poderse poner antes de acuerdo con el Gobierno creyó cumplir con un deber, oponiéndose á que se celebrara sesión, pidiendo se contase el número con lo cual ha ejercido un derecho de que muchas veces usó el señor Soriano.

Estamos á cumplir un deber no estamos de acuerdo ni con minorías ni con el Gobierno.

(Como se vé la tormenta disolvióse en un vaso de agua).

El señor Villanueva pregunta al Gobierno qué hay de cierto en la información que publica un periódico de la mañana y otras informaciones insertas en el mismo periódico. Alude al señor Lópes Ballesteros para que hable.

Contéstale el ministro de Estado.

El señor Pedregal hace un ruego relacionado con un bando de la Alcaldía, acerca de la rectificación del censo.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia.

Llega el señor Maura, vistiendo el uniforme y da lectura al decreto de suspensión de sesiones, levantándose acto seguido la de hoy.

Después de la sesión

Se anuncia para esta noche un violento artículo, que publicará *España Nueva*, por hallarse muy contrariado Soriano, por no haber logrado sus propósitos

La opinión imparcial aplaude al Gobierno.

Senado

En votación definitiva se aprueba el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Concurren gran número de senadores, como hace tiempo no se recordaba, entre ellos Sánchez Toca, Polavieja y algunos palatinos.

Se aprueban otros proyectos, leyéndose el decreto de suspensión de sesiones.

El número necesario para la validez de la votación era de 178 senadores.

Se han reunido 200.

El Gobierno se muestra muy satisfecho.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4, 9 n.

Ha visitado al señor González Besada una comisión de propietarios accionistas del puerto de Pasajes, para pedirle resuélvase la diferencia que existe entre el impuesto por descarga y el de transporte.

—Se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones.

Soriano vitoreó á la República y los monárquicos al rey.

—Mañana á las tres y media Consejo de ministros en casa del presidente

—El señor Barrio y Mier fué viaticado á petición suya esta mañana.

La minoría carlista le ha visitado esta tarde

Sigue muy grave.

—De la Granja telefonean que nieva copiosamente.

—El domingo á las dos de la tarde marchará la Corte á la Granja.

—El rey marchó para San Sebastián en el sudexpreso.

—Al terminarse la sesión del Senado, los ministeriales felicitaron á Maura por la labor realizada. Los liberales se retiraron friamente.

—El rey regresará el lunes viniendo en tren hasta El Escorial, donde le esperará el marqués de Viana para acompañarle en automóvil hasta la Granja.

—El jueves llegará el nuevo subsecretario de Estado señor Pina y mañana el señor Merry del Val.

—En la votación de comunicaciones marítimas, votaron doscientos senadores, de los cuales cincuenta y uno lo hicieron en contra.

—Se ha comentado que entre los que felicitaban á Maura, lo hiciera de los primeros el señor Sánchez de Toca.

De provincias

Santander.—El inspector general de Sanidad ha llegado en el tren correo, acompañado por el inspector provincial

Visitará el lazareto de Pedrosa, con objeto de conocer las obras del Sanatorio marítimo que ha de instalarse allí para niños pretuberculosos.

Del extranjero

París.— Según el corresponsal del *Echo de Paris*, en Tánger, parece que Muley Hafid perturba la vida social, volviendo á vender los altos cargos del Estado.

Londres.—Comunican de New York al *Daily Express* que el Gobierno norteamericano ha ordenado la construcción de una escuadrilla de dirigibles como auxiliares de la Armada.

—El *Journal* anuncia que han vuelto á reanudarse en el campamento de Satory, cerca de Versalles, los experimentos del aeroplano militar francés.

Conferencia telegráfica

(*104 palabras*)

Madrid 5

Los empleados de Fomento y Besada

El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha sido felicitado en el día de hoy por los empleados en Fomento, con motivo de ser el aniversario de la ley dictada por dicho señor sobre la inamovilidad de sus empleos, cuando desempeñaba dicha cartera.

Don Augusto agradeció las sinceras expresiones de gratitud de dichos empleados.

El rey en San Sebastián

Telegramas recibidos de la capital de Guipúzcoa dan cuenta de la llegada del monarca sin novedad á aquella capital.

Besada á Pontevedra

Hasta el próximo mes de Julio no irá á Pontevedra el ministro de Hacienda.

Consejo

Al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde bajo la presidencia del señor Maura, llevará el ministro de Hacienda la distribución de fondos.

Los infantes en Valencia.—Entusiasta recibiento

Telegrafían de Valencia, que á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana de hoy ha llegado á aquella capital el tren que conducía á los infantes.

Una compañía de infantería del regimiento de Guadajara con bandera y música, hizo los honores á las augustas personas en los andenes de la estación, que eran incapaces de contener al inmenso gentío que los aclamaba como cuando el viaje del rey.

Esperaban á los infantes, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, gobernador civil, alcalde, generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, ingenieros civiles, representaciones de la maestranza, y comité de la Exposición con el presidente señor Trenor.

Al descender los augustos viajeros fueron objeto de incesantes aclamaciones de entusiasmo, á los que contestaban con afectuosos saludos.

El alcalde en nombre de la ciudad dió la bienvenida á los infantes.

Don Fernando lucía el uniforme de oficial de Lusitania, y doña María Teresa, vestía preciosísimo traje azul.

Cuando aparecieron sus hijos, la muchedumbre aplaudió con gran entusiasmo, siendo delirante la ovación.

Después de breves momentos, se puso en marcha la comitiva, por el siguiente orden:

Caballerizos, coche del gobernador civil, batidores del regimiento de Sesma, coche del alcalde, con los infantes y sus hijos.

Capitán general y el coronel de Sesma.

El entusiasmo y las ovaciones se sucedieron sin cesar.

Los balcones de las calles de la carrera se hallanan engalanados y ocupados por bellísimas damas que agitaban sus pañuelos al paso de los infantes.

Estos contestaban con sonrisas agradeciendo tales pruebas de afecto.

Las señoras arrojaban flores, y el primogénito saludaba con la mano, produciendo en la muchedumbre gran entusiasmo y alegría.

Puede decirse que fué el recibimiento dispensado á los infantes, delirante en extremo y entusiasta, contribuyendo á ello el día espléndido que hoy amaneció.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 4 Junio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 85
Idem fin de mes.	88 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable	101 90
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España. .	464 00
Acciones de Tabacos.	405 50
París, vista.	11 00
Londres, vista	27 95

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

VINO

Para el lunes próximo se expenderá superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

LAS TROPAS DEL SULTAN DE MARRUECOS

SUBASTA PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS

El 22 del próximo Julio se verificará en Tánger la subasta para el suministro á las tropas del sultán de Marruecos de efectos de vestuario, calzado, equipo y material de campamento, en número suficiente para surtir á 20.000 hombres.

Los lotes son los siguientes:

Primero. Compuesto de 20.000 guerreras y otros tantos pantalones.

Segundo. 20.000 camisas de algodón y 20.000 fajas de lana roja.

Tercero. 20.000 cartucheras á igual número de cinturones con su placa, portasables, portafusiles y 20.000 pares de borceguíes.

Cuarto. 20.000 fez (gorros) é igual número de borlas de lana.

Quinto. 700 tiendas de campaña, modelo pequeño y 300 modelo grande.

Sexto. 20.000 cepillos para armas é igual número de cajas de grasa.

El precio tipo fijado para los seis lotes es de pesetas oro 1.247.900, pudiendo los licitadores hacer la rebaja que juzguen conveniente.

Los fabricantes españoles que quieran concurrir á estas subastas pueden acudir al ministerio de Estado, desde donde se les remitirá el pliego de condiciones, facilitándoles además todos los datos complementarios que deseen, como hará igualmente la Cámara de Comercio de Tánger.

Las muestras de los paños, borceguíes, fez, pantalón, cinturón y cartuchera se hallan también en el ministerio de Estado para que puedan examinarlas los industriales españoles.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo el organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

Se venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp., Lib. y Enc. de Alonso E. Moreno.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre--Campanas--Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artritismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é hígado y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.—Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director, D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinerario: En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario.
Pídase la memoria-guía del bañista á la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN» en Pamplona.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GARAGE

— Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems —
Bicicletas de señora, caballero y niño
—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,— accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad
Bicicletas usadas de 100 *ptas. en adelante. Nuevas de* 200 *ptas. en adelante*

Sucursal: Corrida, 68 GIJÓN

Central en Palencia: Calle Mayor principal, NÚMEROS: 244 al 254

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos
Ultimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voiturets Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más *barato, sólido, sencillo y económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA
Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE
155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE
148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUÑA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).
Capital social 5000000 de pts.
Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos.
Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid)
D. VICENTE GUERRERO
Precios: Cántaro de 16 litros desde 3 pesetas; litro 20 céntimos; Niños de Coro, 2 (esquina á Virreina).

Administraría fincas urbanas

Situadas en el casco de Madrid, con garantías, Carlos Márquez Torquemada, empleado en las oficinas centrales de la Compañía del Norte Dirigirse á su nombre, Portillo, 1, pral., Madrid.

Tartana

Se vende una forma de familiar, seminueva, de inmejorables condiciones; para tratar con don José Manuel Lucas, en Ampudia.

VENTA

Se hace de una máquina segadora para una caballería, de la fábrica del señor Elizalde, de Burgos, último modelo y en muy buen uso; informará su dueño Paulino Salomón, en Villalcón.

Trillos

Les vende superiores, de Astudillo, en la calle de los Pastores, núm. 17, Francisco González, al contado ó á pagar el 1.º de Septiembre.

Sirvienta

Se necesita una que sepa su obligación; para informes Pompeyo Merino, en Monzón de Campos.

Se necesita

un chico de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir, con buenos informes, darán razón, Soldados, 7.

Carros en venta

Se venden dos carros de varas, uno capaz para cuatro ganados y arreos para tres, el carro bien vestido, y el otro para una caballería, con su toldo, en buen uso los dos; calle de Burgos, número 23, dará razón Tomás Medina.

Se venden

Tres cerdas de Vitoria y un berraco chato, razas superiores de año de segundo parto, una con crías y las otras preñadas; para tratar, con Millán Ramírez González, en Herrera de Pisuerga

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

Novísima y definitiva

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO de 1.º de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 2 pesetas ejemplar.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 72.